

## PLIEGOS TÉCNICOS RIC

## Pliego Técnico Normativo RIC N°01

Establece las exigencias generales para los empalmes de las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°05

Establece las medidas de protección contra tensiones peligrosas y descargas eléctricas que se deben considerar en la ejecución y en el uso de las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°09

Establece los requisitos de seguridad que deben cumplir los sistemas de autogeneración en las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°02

Establece los requisitos de seguridad que deben cumplir los tableros eléctricos en las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°06

Establece los requisitos de seguridad que deben cumplir los sistemas de puesta a tierra, protección contra rayos y enlaces equipotenciales, en las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°03

Establece los requisitos de seguridad que deben cumplir los alimentadores y subalimentadores en las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°07

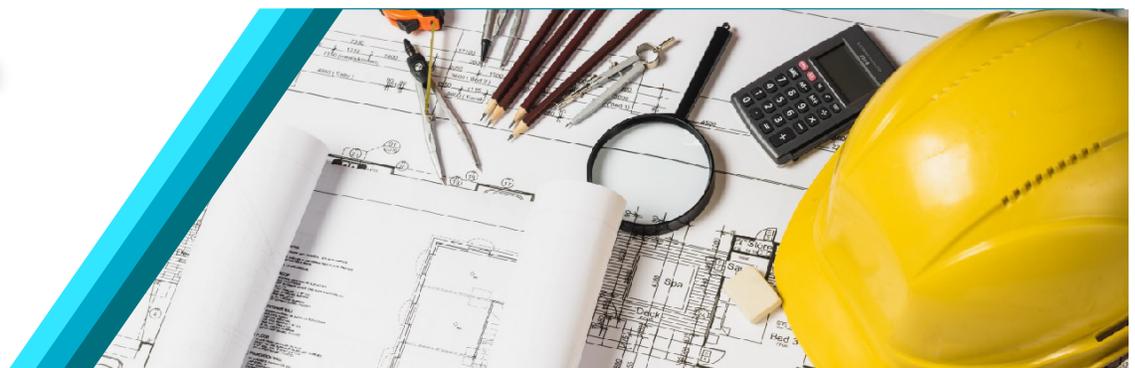
Establece los requisitos de seguridad que se deben cumplir al instalar equipos eléctricos en las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°04

Establece los requisitos de seguridad que deben cumplir los conductores, los materiales y los sistemas de canalización a utilizar en las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

## Pliego Técnico Normativo RIC N°08

Establece los requisitos de seguridad que deben cumplir los sistemas de emergencia en las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.



## PLIEGOS TÉCNICOS RIC

### Pliego Técnico Normativo RIC N°10

Establece los requisitos de seguridad y de operación que deben cumplir las instalaciones de consumo de energía eléctrica de uso general del país.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°15

Establece los requisitos de seguridad que deberán cumplir las instalaciones de consumo de energía eléctrica destinadas a la recarga de vehículos eléctricos, ubicadas en lugares públicos y privados del país.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°17

Fija los requisitos mínimos para la intervención y la verificación de las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país, sean éstas de baja o de media tensión, con el fin de salvaguardar a las personas que las operan o hacen uso de ellas.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°12

Establece los requisitos de seguridad y de operación, y especificar las reglas esenciales para el diseño, ejecución, explotación, mantenimiento y reparación que deben cumplir las instalaciones de consumo de electricidad del país

### Pliego Técnico Normativo RIC N°11

Establece los requisitos de seguridad y de operación que deben cumplir las instalaciones de consumo de energía eléctrica especiales del país.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°13

Establece las condiciones y exigencias para el diseño, la instalación, la operación, el mantenimiento, la inspección y la verificación de las subestaciones y salas eléctricas de las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°14

Establece las exigencias de eficiencia energética que deben cumplir las instalaciones de consumo de energía eléctrica de edificios del país.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°16

Establece los requisitos de seguridad y de operación de los subsistemas de distribución de energía eléctrica del país.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°18

Establecer las disposiciones técnicas que deben cumplirse en la elaboración y presentación de proyectos de las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

### Pliego Técnico Normativo RIC N°19

Establecer el procedimiento general para la puesta en servicio de las instalaciones de consumo de energía eléctrica del país.

